

Páginas Escogidas

Del humorismo

Wenceslao Hernández Flores

En la burla hay varios matices, como en el arco-iris. Hay el sarcasmo, de color más sombrío, cuya risa es amarga y sale entre los dientes apretados; cólera tan fuerte, que aún trae sabor o tal vez después del quimismo con que le transformó el pensamiento. Hay la ironía, que tiene un ojo serio y otro en guiños, mientras espolea el enjambre de sus avispas de oro. Y hay el humor. El tono más suave del iris. Siempre un poco bondadoso, siempre un poco paternal. Sin acritud, porque comprende. Sin crueldad, porque uno de los componentes es la ternura. Y si no es tierno ni comprensivo, no es humor.

El humor se coge del brazo de la vida, con una sonrisa tan poco melancólica, quizá porque no confía mucho en conocerla. Se coge del brazo de la vida y se esfuerza en llevarla ante un espejo cóncavo o convexo, en el que las más solemnes actitudes se deforman hasta un límite que no pueden conservar su seriedad. El humor no ignora que la seriedad es el único puntal que sostiene muchas mentiras. Y juega a ser travieso, mira y hace mirar más allá de la superficie, rompe las cáscaras magníficas, que sabe huecas; da un tirón a la buena capa que encubre el traje malo.

El estudio jurídico sobre la Transformación Agraria

Por Emmanuel Larreynaga

Hemos leído paso a paso y con el mayor interés y cuidado cada línea y cada párrafo del interesante estudio jurídico de los doctores Rafael Antonio Carballo, Rafael Ignacio Funes y Abelardo Torres, sobre los decretos de creación tanto del ISTA como del Primer Proyecto de Transformación Agraria.

Consideramos que es lo más completo, técnica y científicamente hablando, que al momento se ha escrito alrededor del tema, sobre todo porque a lo largo de todo el trabajo se advierte la ausencia total de apasionamiento, parcialidad o tendencia, como desde luego tenía que ser un estudio de esa naturaleza.

Los mencionados abogados han, por decirlo así, desmenuzado los dos decretos relacionados con el ISTA y el proyecto agrario y a la vista salta la incongruencia de los decretos con el espíritu y la letra del código máximo que nos rige.

Lástima que al momento se desconoce el dictamen rendido por la Corte Suprema de Justicia a la Asamblea Legislativa, en el cual ésta se basó para aprobar los decretos y convertirlos en leyes de la República. Pero si los togados del estudio no están equivocados —y dudamos mucho de que puedan estarlo, siendo que han dado a conocer públicamente los argumentos en que basan su opinión de inconstitucionalidad—, el dictamen de la Corte tiene que adolecer de algún vicio, lo cual es sumamente delicado.

Está bien que un abogado, que un juez o un magistrado se equivoquen, pero no el más alto tribunal de justicia en cuerpo, porque si así andamos, vamos muy mal.

Consideramos que es un valioso servicio el de los doctores Carballo, Funes y Torres, al haber realizado este trascendental estudio jurídico, particularmente por el hecho de que la gran mayoría de abogados han guardado silencio sepulcral como si no les interesara nada que se retuerza o se juegue con la ley fundamental que es nada menos la que nos permite formar parte del concierto internacional de naciones civilizadas, y lo que es más, que están ellos en la obligación de defender.

Hemos leído con interés el historial, el currículum que respalda a cada uno de los autores del trabajo jurídico y si de por sí ese historial les da relevancia y les ubica como prohombres, este otro servicio prestado a la patria, ayudándole a abrir los ojos, les da toda una dimensión histórica.

No, no están aquí

Por S. Secundino García, O. P.

Dicen algunos —no sabemos si en serio o en broma— que el cielo y el infierno están aquí, en esta vida y no en la otra. Se imaginan que no hay peor infierno que el de las penas que aquí se sufren, ni mejor cielo que el de los goces de este mundo.

Los que así piensan, si es que hablan en serio, muestran tener un concepto muy pobre del cielo, y muy benigno del infierno. Con muy poco se contentan en lo del cielo, y a muy poca cosa reducen el infierno. En ambos casos se quedan muy cortos, demasiado cortos, pues ni el cielo es tan miserable, ni el infierno tan llevadero como ellos dicen. Son excesivamente exagerados tanto en su pesimismo ante el dolor, como en su optimismo ante el disfrute de esta vida mortal.

Esas personas son o parecen materialistas, sin fe cristiana, que no toman en cuenta la inmortalidad del alma y el destino eterno, feliz o desdichado, que sigue a la muerte. Si en la otra vida no hubiera cielo ni infierno, ¿qué sería de nosotros después de la muerte? ¿Qué ignorancia y qué confusión tan grandes las de esas personas! Mas, por dicha, no es así como ellos dicen. Dios nos hizo para el cielo de la gloria eterna, gloria tan grande, como enseña San Pablo —que la vio—, no hay con qué compararla en este mundo, pues excede todo entendimiento humano y toda imaginación.

En esta vida somos peregrinos camino del cielo, y los bienes terrenos no son más que la vianda que Dios nos da para el camino, y que no pasan de ser simples migajas de las infinitas riquezas de Dios que se gozan en la vida eterna.

Por otro lado, las penas de esta vida que también son transitorias, llevadas cristianamente, sirven de reparación por los pecados

Pasa a la página 47

Las realidades de Centro América

Por José Raúl Flórez

Pocos minutos después de haberse levantado el jet del aeropuerto de Ilopango, el capitán de la nave anunció el próximo aterrizaje en la pista de La Aurora, y luego apareció a través de la ventanilla el maravilloso paisaje volcánico de Guatemala. Pensamos en las realidades de Centro América, tan pequeña en su extensión territorial y tan grandes las diferencias y poderosos los intereses que la mantiene dividida. Y cuánta pequeñez en aquellos que pudieran borrar esas diferencias y remover esos intereses, pero no lo hacen.

Así como es pequeña Centro América en comparación con otros países, también lo son las cinco repúblicas instituidas por el separatismo, y mucho más nuestro querido El Salvador, al que se asignó la mínima extensión territorial, en el que ahora subsisten, trabajan, sueñan y producen abundantemente cuatro millones de habitantes, que dentro de 20 ó 25 años llegarán a seis millones, según los cálculos, y si el crecimiento demográfico sigue al ritmo que se observa en la actualidad.

En el aeropuerto de Guatemala hay que esperar la conexión para continuar el vuelo a Los Angeles. Aprovechando ese tiempo nos dirigimos al sector de las tiendas libres y mientras avanzamos el ambiente se llena del conocido y delicioso aroma del café. Es la hora de la "pausa" y nos detenemos ante la cafetería que tiene establecida la Asociación Nacional del Café. Las señoritas que atienden el servicio, guapas y muy amables, nos complacen con la exquisita bebida. A nuestro lado un señor con aspecto de asiático saborea lentamente su taza de café y luego se repite: vale la pena y nacemos lo mismo.

El 747 despega de La Aurora a — Pasa a la página 28 —

Hay que salvar a Soyapango

Por Ricardo Flores G.

El desorden urbanístico y la proliferación de negocios ilícitos aún no ha alcanzado a la próspera ciudad de Soyapango.

Por el momento, el único descuido que hay es la destrucción de sus vías debido a la politiquería que impera, especialmente en esta clase de poblaciones, y que perjudica directamente a sus habitantes.

Soyapango, por ser una ciudad industrializada y contar por tradición con gente dinámica y trabajadora, se ha librado hasta el momento de convertirse en una segunda ciudad de Mejicanos, la cual ha sido invadida casi en su totalidad de bares, restaurantes, prostíbulos, cantinas y demás centros de tolerancia que con el tiempo han hecho la vida insoportable a sus habitantes.

Mejicanos no solamente ha sido centro de operaciones de negocios ilícitos, sino también ha sido olvidada por la DUA en cuanto al desorden urbanístico y en sus vías de descongestiónamiento que en un tiempo fueron asfaltadas, y que hoy, se encuentran destruidas.

Por esas y muchas razones más, la próspera y dinámica ciudad de Soyapango tiene que ser punto de atención del gobierno antes de que sea tarde. No hay que olvidar que la ciudad de Soyapango es una de las más favorecidas industrialmente habiendo, razón suficiente para que las autoridades correspondientes, tales como DUA, Salud Pública, Agricultura y Otras, se preocupen en un afán conjunto para salvar a la ciudad de Soyapango.

—Las dudas y los celos suelen engendrar los hechos que temen. — Thomas Jefferson.

Subió a los altares pero no al altar

Por Hildebrando Recinos Córdova

El 26 de este mes cumplió un año exacto, de quien de beato, pasó a la categoría de Santo, aunque el concepto sea muy discutible en muchos de sus ángulos. Pero tratándose de San Juan de Masías, santo dominico de aquilatada virtud, no parece tener motivo de duda. Como contemporáneo de San Martín de Porres, parece haber tenido las mismas vicisitudes, o decidiendo en pocas palabras: conventos españoles, llenos de crueldad para con sus subalternos, produjeron semejante dechado de virtud. Pues como se dice en lenguaje místico, "no importa quién maneje el cuchillo, si Abraham, o cualquier otro, siempre será permitido por Dios, para producir el mártir".

La fecha que se escogió fue el cumpleaños del Papa, y es que había que reparar una tremenda injusticia, que en lo eclesiástico se había hecho, como era el haberlo dejado pasar siglos, casi abandonado. El promotor dominico, quizá no había tenido el suficiente valor para defender el caso, o tal vez los resabios de nuestra misma Iglesia, no lo había sacado a luz. San Martín de Porres, le vino a dar "el empujón" que necesitaba, ya que siendo contemporánea del mismo, se vio muy fácil su canonización.

Influyeron sobre todo los motivos raciales, de que aún adolecen ciertos conventos, porque hay que decir la verdad, la rémora "en el gran salto" estaba precisamente, en motivos raciales. Olian a esclavitud, aquellos conventos de la colonia, aunque fueran de Lima, Perú, y si bien la obra de los dominicos españoles había sido grande, sin embargo, estos detalles influían.

Dados mis superiores ideas sobre razas, porque no conculgo con los que hacen diferencia de individuos por ellas, me llené de gozo cuando San Martín de Porres subió a los altares; ya mucho tiempo había pasado desde que San Benito de Palermo había subido a los mismos.

En Madrid, allá en el templo del Olivar, para más señas, me presenté un día a encomendar una misa, a San Martín de Porres, el fraile se sonrió y me dijo "que si algún milagro me había hecho el santito".... como con duda, y hasta riéndose.... Le contesté: muchos me ha hecho y por uno doy gracias ahora....

Tienen los P. P. Dominicos un retablo en su iglesia, pero aún no han colocado a ninguno de sus dos últimos, que tienen relación con la colonia. Parece mentira, pero hasta dónde llega lo humano. Esto no me extraña, yo mismo conozco un fraile carmelita que también tiene un poco de discriminación, entre los santos españoles y los que pertenecen a otra congregación.

Cuando Roma, ponga el capelo cardenalicio a unos cuantos obispos negros, y deje de poner cardenales blancos en los Estados Unidos, entonces, comenzará a hacer algo por evitar la discriminación.

Cuando la misma ponga en los altares, no una Santa de apellido Cabrini, que huele más a italiano, que a americana, entonces estará invitando, no sólo a los Estados Unidos, sino al mundo entero, a poner freno al odioso racismo.

Pero volvamos al tema que nos ocupa. Yo hubiera querido ver ya

Pasa a la página 47

Las artesanías deben estimularse

Por Maximiliano Rodríguez Mojica

Lo que hasta ahora se ha hecho para promover las artesanías en el país es muy meritorio, si nos damos cuenta que tanto en el mercado interno como en Europa y Estados Unidos se han colocado, y a precio muy aceptable, objetos típicos y artísticos confeccionados con barro, tule, pita, kenaf, mimbre, palma, chatarra y otros materiales producidos en nuestro propio país. Gracias al apoyo que los artesanos salvadoreños, que ya suman legión, han recibido de organismos estatales, especialmente del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial —que les ha proveído asistencia técnica, credencial y orientación en cuanto a comercialización y mercado— los productos se han incrementado hasta una cantidad jamás esperada.

También hay que ser justos en cuanto a reconocer la cooperación de los ciudadanos norteamericanos del Cuerpo de Paz y de la Misión Geológica Alemana, que le han dado asistencia a los talleres escuela de artesanías ya instalados, y están propugnando la creación de otros a lo largo y ancho del territorio nacional, así como la participación efectiva del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior y otras entidades privadas y las municipalidades. Porque los artesanos son hombres, mujeres y hasta niños que proliferan en nuestro pequeño país, y la mayoría surge de las clases baja y media de nuestra población, así como del campo y las poblaciones.

Anteriormente, y antes de que el INSAFI y otros organismos públicos se preocuparan de ese sector productivo, que por años permaneció marginado de la auténtica actividad económica nacional, los pequeños artesanos, que suman la mayoría y están preparados para una mayor producción con una adecuada asistencia financiera y técnica, los famosos "coyotes" se aprovechaban de las necesidades de esos laboriosos trabajadores y creadores, ofreciéndoles precios bajos por sus productos, mientras los vendían por sumas elevadas en el mercado interno o en el exterior. Estos astutos intermediarios hacían entonces su agosto, a costa de las necesidades de los pequeños artesanos, económicamente débiles para poder exportar directamente, o a través de un organismo legalmente establecido.

El Instituto Salvadoreño de Turismo también ha intervenido favorablemente en el sentido de absorber parte de la producción artesanal, o de estimularla mediante los comités turísticos de los departamentos y localidades, donde más se ha manifestado esa actividad entre los moradores. Si así vamos, ese sector vital de nuestro quehacer económico tendrá una decisiva incidencia en el desarrollo nacional.